

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

En Requena, destaca Gobernador Ren Chávez

I.E. LA SALLE ES HOY UN REFERENTE EDUCATIVO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

26 NOVIEMBRE 2025

Año XXXIX / 1071772



Avanza proceso en San Martín

Construirán el puente Betania



Perú conserva 72% material genético mundial del CACAO

Estaban listo para ser vendidos en fumadero "Frejol"-Manantay

DETIENEN A "COCOLISO" CON 900 KETES

De 16 años, tras asaltar con cuchillo a 2 hermanas

ENCARCELAN A DOS ADOLESCENTES



8 LENGUAS EN RIESGO DE EXTINCIÓN

En Ucayali y Loreto



CJDR PUCALLPA organiza carrera 4k por la reinserción

Para promover inclusión juvenil en Manantay

CMYK



Detiene a 11 implicados y dos vehículos incautados

Incautaron cargamento de IQF en Irazola

En una operación terrestre de interdicción contra el tráfico ilícito de drogas, la División Macrorregional de Investigación Criminal del Tráfico Ilícito de Drogas Huallaga (DEPOTAD Tarapoto) de la DIRANDRO PNP intervino, el 24 de noviembre, el centro poblado San Juan Bautista, en el distrito de Irazola (Padre Abad), logrando un importante golpe a las organizaciones criminales que operan en la zona.

El operativo estuvo liderado por el coronel PNP David Díaz Pérez y el comandante PNP Avelino Quispe Flores, quienes, junto a siete efectivos especializados, incursionaron en el área intervenida, deteniendo a once personas presuntamente vinculadas al acopio y traslado de insumos químicos fiscalizados.

Los detenidos fueron identificados como: Heysen Elton Malpartida Aguirre de 24 años, Romario Simeón Sánchez Bravo de 19, Jhon Gerardo Rivera Jara de 32, Roger Reaño Santa María de 68, Cris-

tiam Rivera Carbajal de 39, Moisés Delgado Zamora de 37, Yerin Rivera Jara 21, Juan Gabriel Evaristo Echevarría de 37, Elmer Jesús Beraún de 36, Jean Lucas Espinoza Estrada de 29, Jerson Nieto Govea de 39 años. Todos ellos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

En el lugar se incautaron 127.340 kilogramos de ácido clorhídrico, 778.500 kilogramos de acetona, un camión Isuzu de placa W7Y-831, una camioneta Changan blanca de placa CTR-685, siete teléfonos celulares y 220 soles en efectivo.

Según la DIRANDRO, este operativo generó una afectación económica aproximada de 225 mil 299.40 soles a las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico en la selva central.

La Policía Nacional reafirmó su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas que permitan frenar el avance del TID y fortalecer la seguridad en Ucayali y zonas aledañas. J. Castillo

Para promover inclusión juvenil en Manantay

CJDR PUCALLPA organiza carrera 4k por la reinserción



El Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Pucallpa (CJDR), perteneciente al Programa Nacional de Centros Juveniles, anunció la realización de la segunda edición de la carrera "4K por la Reinserción", una

actividad deportiva que busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del proceso de reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley penal.

El evento se desarrollará este domingo 30 de noviembre,

desde las 8:00 a.m., teniendo como punto de partida el frontis de la muni Manantay. La convocatoria está abierta a toda la población pucallpina interesada en sumarse a esta iniciativa de carácter social y formativo.

La carrera contará con tres categorías: Juvenil (mujeres y varones de 13 a 17 años), Libre (mujeres y varones de 18 a 39 años), Master (mujeres y varones de 40 años a más).

Cada una de ellas permitirá promover la participación activa de distintos grupos etarios en favor de la inclusión y la resocialización juvenil.

La directora del CJDR Pucallpa, Madelen Estrada Rivera, destacó que esta actividad busca visibilizar la labor de rehabilitación que desarrolla la institución, así como concientizar a la población sobre la importancia del acompañamiento social para que los adolescentes puedan proyectar nuevos planes de vida.

Asimismo, subrayó que el apoyo de la sociedad civil, a través de oportunidades educativas y laborales, es fundamental para lograr una reinserción efectiva y sostenible, contribuyendo así a la seguridad y el bienestar de la comunidad.

La organización invitó a la población a participar y convertirse en agentes activos de cambio a favor de la juventud en proceso de rehabilitación. J. Castillo



En Requena, destaca Gobernador Ren Chávez:

I.E. LA SALLE ES HOY UN REFERENTE EDUCATIVO

Con un mes de funcionamiento, la renovada I.E. La Salle demuestra que la infraestructura puede marcar diferencia en el rendimiento escolar. Los estudiantes ya utilizan las 15 aulas pedagógicas, la biblioteca, el laboratorio y los espacios de innovación incorporados en la obra ejecutada por el Gobierno Regional de Loreto, cuya inversión supera los S/16.9 millones.

El colegio atiende a cerca de 500 alumnos que hoy acceden a mejores condiciones de aprendizaje. La gestión de René Chávez logró concretar una infraestructura que durante años fue reclamada por la comunidad educativa, y hoy La Salle se ha convertido en un símbolo de mejora para la educación pública en Requena.

Ante brote de Tosferina INTENSIFICAN VACUNACIÓN EN SANTA HERMOSA DEL ALTO CHAMBIRA

La Gerencia Regional de Salud de Loreto, a través de la Red de Salud Loreto Nauta, realizó el despliegue de una brigada integral a la comunidad Santa Hermosa del Alto Chambira, con el propósito de proteger la salud de los niños menores de 5 años y las mujeres gestantes, frente al brote de Tosferina.

Durante esta intervención, el personal de salud vacunó a la población más vulnerable contra tosferina, poliomielitis, sarampión, fiebre amarilla, entre otras enfermedades inmuno-

prevenibles, priorizando la respuesta ante el riesgo sanitario en la zona.

La vacunación fue gratuita, segura y brindada por profesionales capacitados, quienes atendieron a las familias de manera oportuna en diferentes servicios de salud y orientaron sobre la importancia de mantener los esquemas de inmunización completos.

De esta manera, se reafirma el compromiso con la protección de la salud de las comunidades más alejadas.



■ **Estaban listo para ser vendidos en fumadero "Frejol"-Manantay**

DETIENEN A "COCOLISO" CON 900 KETES

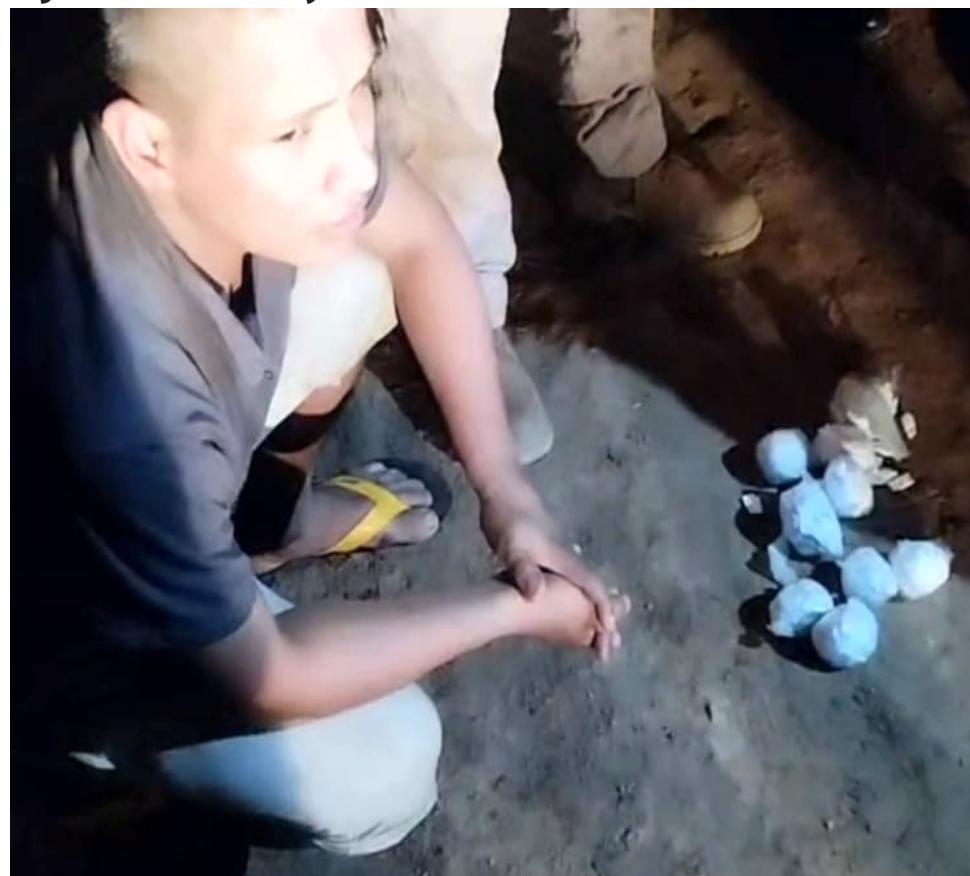
Efectivos del Serenazgo de la municipalidad de Manantay, intervinieron y detuvieron a un sujeto conocido por sus adictos clientes como "Cocoliso" y le incautaron 900 envoltorios de papel cuaderno tipo "ketes" con pasta básica de cocaína. La droga estaba listos para ser comercializada al menudeo en el fumadero "El Frejol". El arresto se produjo anoche en inmediaciones del pasaje Las Margaritas, asentamiento humano Jesús María, distrito de Manantay, el individuo dijo llamarse Alonso Chujutalli Taricuarima de 20 años, a quien le incautaron una bolsa plástica color ne-

gro tipo "chequera" contenido en ella diez paquetes pequeños tipo "bolas", todos estaban repletos con los "ketes" de PBC.

La actitud sospechosa del individuo en el lugar hizo que los agentes del orden lo intervinieran con fines de identificación, toda vez que el lugar es punto de venta de estupefacientes conocido como fumadero "Frejol" a donde llegan adictos, drogadictos y sujetos al margen de la ley. La bolsa con los ketes fue hallada escondida en la pared donde la dejó para pasar según él como desapercibido, el cual no le resultó.

Ante la evidencia del presun-

to Contra la Salud Pública-Favorecimiento y Promoción al Tráfico Ilícito de Drogas, en agravio del Estado Peruano y la Sociedad, los serenos trasladaron al detenido Alonso Chujutalli Taricuarima (a) "Macuto" junto a los envoltorios con pasta básica de cocaína incautados hasta la comisaría de San Fernando para las primeras diligencias del caso. Al culminar el mismo fue llevado y puesto a disposición de la unidad especializada de la Depandro-Pucallpa donde se viene llevando a cabo las investigaciones de acuerdo a ley. (D.Saavedra)



■ **De 16 años, tras asaltar con cuchillo a 2 hermanas**

ENCARCELAN A 2 ADOLESCENTES



.Los delincuentes juveniles Tito L.G. y Ángel P.C, ambos de 16 años respectivamente, fueron internados al centro penitenciario de Pucallpa, situado en el km. 12 CFB, por el presunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado, esto en calidad de procesados bajo la ley N. 32330, que establece la imputabilidad penal para adolescentes de 16 y 17 años involucrados en delitos graves, como robo agravado con arma blanca.

El juez Henry Paul Villaldares Laurencio, del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Flagrancia de Coronel Portillo, ordenó nueve meses de prisión preventiva para los dos adolescentes que perpetraron su violento asalto y robo contra las hermanas Norma y Otilia Rioja Bardales, de 19

y 21 años respectivamente, esto en horas de la noche en el distrito de Manantay donde la policía los encontraron in flagrante cometiendo sus atraco a las víctimas a quienes las amenazaban con apuñalarlas con filudos cuchillos. Como es de conocimiento público, el último viernes en horas de la noche, el personal motorizado de la comisaría de San Fernando, capturaron a los adolescentes Tito L.G. y Ángel

P.C, tras una persecución de varias cuadras en un motocarro color azul, siendo interceptados en las esquinas de los jirones Pachacutec con Los Céticos, altura del colegio "Los Libertadores de América", asentamiento humano Próceres de la Independencia, desde la avenida Aviación cruce con el jirón Los Girasoles, lugar donde habían cometido su atraco contra las hermanas. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 95494921

■ **En sala de operaciones**

HRL INSTALA EQUIPO DE ARCO EN C



El Hospital Regional de Loreto, en su compromiso continuo con la mejora de la atención en salud para la población de la Amazonía peruana, anuncia la instalación en sala de operaciones de un avanzado equipo biomédico de Arco en C.

Esta adquisición representa un avance significativo en la capacidad del nosocomio para realizar intervenciones quirúrgicas de alta complejidad con mayor precisión y seguridad.

El Arco en C es un sistema de imágenes fluoroscópicas portátil de última generación basado en tecnología de rayos X, que permite a los equipos médicos visualizar en tiempo real y con alta resolución las estructuras internas de los pacientes durante los procedimientos quirúrgicos. Su diseño versátil, con un brazo en forma de "C", facilita la obtención de imágenes detalladas desde múltiples ángulos sin necesidad de mover al

paciente, optimizando el flujo de trabajo en el quirófano.

Este equipo es fundamental para diversas especialidades médicas, incluyendo:

Traumatología y Ortopedia: Guía precisa para la colocación de implantes y reducción de fracturas, especialmente en cirugías de columna vertebral.

Cirugía Cardiovascular: Asistencia en procedimientos como la instalación de marcapasos.

Urología: Visualización de cálculos renales y colocación de catéteres doble J. Neurología: Apoyo en bloqueos facetarios y otras intervenciones delicadas.

Gastroenterología: En procedimientos endoscópicos complejos.

La integración de esta tecnología de vanguardia permitirá a los cirujanos realizar ajustes en tiempo real, confirmar la correcta colocación de dispositivos y reducir significativamente las posibles complicaciones, elevando los estándares de seguridad del paciente en la región.

■ **dares de seguridad del paciente en la región.**

El Director General del Hospital Regional de Loreto, doctor Jehoshua López destacó la importancia de esta implementación: "La puesta en marcha del Arco en C es un paso crucial en la modernización de nuestros servicios. Nos permite brindar diagnósticos más precisos y tratamientos más efectivos a nuestros pacientes, garantizando una atención de calidad y calidez, incluso en procedimientos que antes requerían referencia a otras ciudades. Es un compromiso cumplido con la salud de nuestra gente en Loreto".

■ **En el marco de las operaciones de interdicción terrestre contra el tráfico ilícito de drogas, personal del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas (DEPOTAD)**

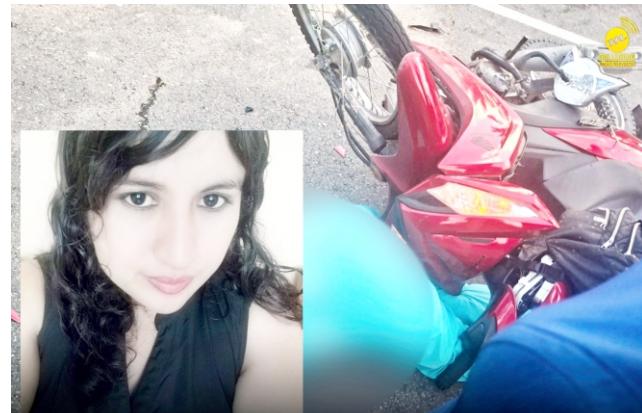
■ **La licenciada en enfermería Liz Collantes Villacorta de 34 años perdió la vida la tarde de ayer cuando se desplazaba desde su centro de labores, ubicado en la localidad de Bonilla, con dirección a Tarapoto.**

■ **Liz Collantes trabajaba en el centro de Salud del centro poblado de Alianza, en el distrito de El Pongo de Caynarachi, provincia de Lamas.**

■ **Como acostumbraba diariamente, la profesional de la salud retornaba a Tarapoto al finalizar su jornada. Sin embargo, en el trayecto fue impactada por un vehículo que, según las primeras versiones, se dio a la fuga tras el choque. El golpe la hizo caer violentamente sobre la pista, quedando tendida junto a su motocicleta.**

■ **Transportistas que pasaban por la zona fueron los primeros en avistar el cuerpo de la enfermera e intentaron auxiliarla, pero lamentablemente ya no presentaba signos vitales. De inmediato, comunicaron el hecho a la Fiscalía del distrito de El Pongo de Caynarachi para el inicio de las diligencias de levantamiento**

Cuando retornaba a Tarapoto Licenciada en enfermería muere en tráfico accidente



■ **del cadáver.**

■ **Al lugar llegaron posteriormente sus compañeros de trabajo, profundamente afectados por lo ocurrido. Indicaron que la licenciada Collantes Villacorta se había despedido de ellos de manera habitual, con la intención de retornar al siguiente día a sus labores en el establecimiento de Salud donde era muy apreciada.**

■ **Hasta el momento, se desconoce el tipo de vehículo que provocó el accidente y las circunstancias exactas del impacto. Las autoridades vienen revisando las primeras evidencias para identificar al responsable de este trágico hecho que ha enlutado a la comunidad de salud de la provincia de Lamas.**

DESTRUYEN LABORATORIO PBC PTO. BERMÚDEZ



■ **logrando la ubicación y destrucción de infraestructura ilícita utilizada para la elaboración de drogas.**

■ **Durante la operación, los agentes hallaron un laboratorio rústico activo destinado a la producción de Pasta Básica de Cocaína (PBC), junto con 789.400 kilos de insumo químico fiscalizado (gasolina), empleado para procesar alcaloides de coca.**

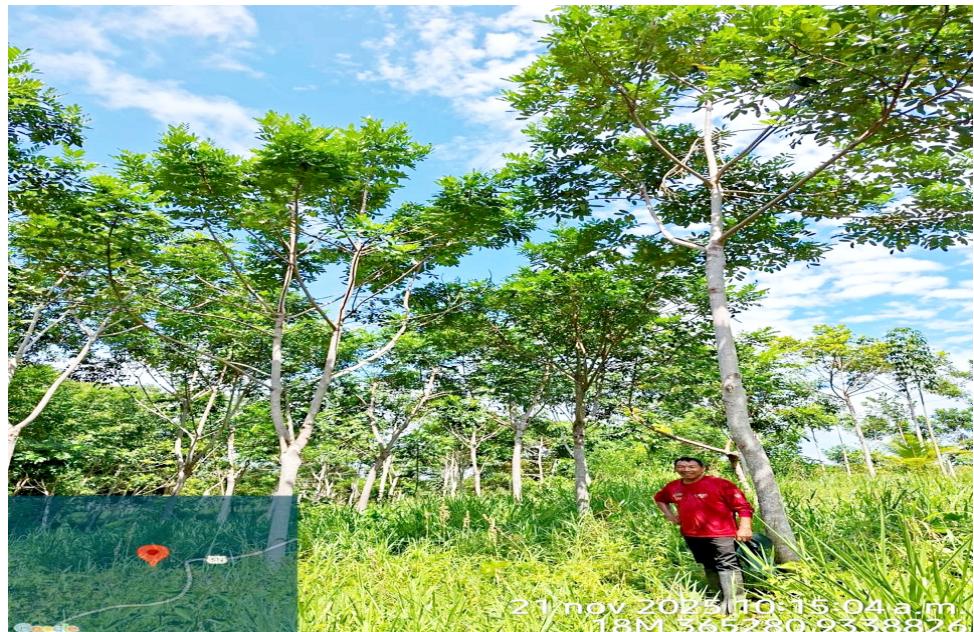
■ **Todo el material ilegal encontrado fue destruido mediante incineración, conforme a los protocolos establecidos para afectación de la cadena de producción de drogas.**

■ **El resultado del operativo representa un perjuicio económico estimado de S/10 793.76 a organizaciones vinculadas al tráfico ilícito de drogas, debilitando sus capacidades logísticas y financieras en la zona.**

■ **La Policía Nacional del Perú reafirma su compromiso de mantener operativos sostenidos para neutralizar laboratorios clandestinos y rutas de producción ilícita, contribuyendo a la seguridad y tranquilidad en las regiones del país.**

Y reducen riesgos ambientales

CON PLANTACIONES FORESTALES RECUPERAN SUELOS



Gerfor realizó inspecciones en el eje Yurimaguas-Tarapoto para fortalecer el manejo responsable del territorio. Las plantaciones forestales se han convertido en una estrategia clave para recuperar suelos degradados y preve-

nir riesgos ambientales que afectan a las comunidades rurales. Con ese enfoque se realizaron inspecciones ocultas en el eje carretero Yurimaguas-Tarapoto, cumpliendo lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva N.º D000050-2025-

MIDAGRI-SERFOR-DE, con el fin de verificar la correcta implementación de las intervenciones en campo.

Las verificaciones fueron ejecutadas por la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Alto Amazonas de la Gerencia Regional de

En la región Ucayali, los profesionales odontólogos deberán emitir su voto para la elección del Consejo Directivo Nacional, el Consejo Directivo Regional y su Delegado ante el Consejo Nacional. Entre las listas participantes, destaca la Lista N.º 1, que postula al Dr. José Ricardo Rojas Rueda para el Consejo Directivo Nacional; a la Dra. Diana Cecilia Lucía Oli-

Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (Gerfor), en coordinación con el Proyecto Especial Datem del Marañón (PEDAMAALC). Este trabajo técnico busca asegurar que las actividades se desarrollen bajo criterios adecuados y contribuyan a la provisión de servicios ecosistémicos como la regulación del clima y la protección de suelos.

Durante el recorrido se evaluaron la condición de los terrenos y la supervivencia de las especies forestales, además del cumplimiento de los parámetros técnicos exigidos para la zona. La revisión permitió identificar áreas donde se requiere reforzar la asistencia técnica para alcanzar mejores resultados.

El seguimiento forma parte de una estrategia preventiva frente a la deforestación y la erosión, orientada a ordenar el territorio y mejorar la capacidad de respuesta en zonas vulnerables. Estas acciones generan beneficios directos en el medio ambiente y en la calidad de vida de las comunidades rurales. Las inspecciones continuarán en otros sectores del Alto Amazonas como parte de un sistema de monitoreo permanente. Esto permitirá priorizar intervenciones y orientar decisiones sostenibles para el manejo del bosque en la región.

va Torres para el Consejo Directivo Regional Ucayali; y al C.D. Salomón Aliaga Pérez como candidato a Delegado Regional.

El COP reiteró que la participación en este proceso electoral es un deber estatutario de todos los colegiados habilitados, exhortando a ejercer un voto responsable y conforme a la normativa institucional vigente.

ESTE DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE COLEGIO ODONTOLOGICO DEL PERU CONVOC A ELECCIONES GENERALES

Este 30 de noviembre, todos los cirujanos dentistas habilitados por el Colegio Odontológico del Perú (COP) están convocados a participar en la

jornada electoral para elegir a sus nuevas autoridades nacionales y regionales, correspondientes al periodo 2026-2028.

Dr. José Ricardo Rojas Rueda
CANDIDATO A DECANO COP 2026 - 2028

Por la unidad y consenso!

Dr. José Ricardo Rojas Rueda
CANDIDATO A DECANO NACIONAL COP

DRA. DIANA CECILIA LUCIA OLIVA TORRES
Candidata Decana COP
UNIDAD Y CONSENSO

Este 30 de Noviembre
ELIGE BIEN, VOTA ASÍ:



¡Es momento del siguiente paso en unidad y consenso!

Para proteger las fuentes de agua SUNASS IMPULSA CONSERVACIÓN EN LA CUENCA DEL NANAY



Incluye la reforestación de 10 hectáreas en la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana a través de la implementación del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos (Merese)

Loreto, 25 de noviembre de 2025.- La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), a través de su oficina descentrada en Loreto, continúa fortaleciendo la gestión sostenible del recurso hídrico mediante la asistencia técnica a la EPS Sedaloreto S.A., para la implementación del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos (Merese) en la cuenca del río Nanay.

Como parte de esta labor, se realizaron visitas de campo con miembros de la Plataforma de Buena Gobernanza y del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), al interior de la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana, donde se ejecutan acciones de reforestación con especies nativas como el Anona, Casho, Copal, Copoazú, Cumala, Guaba, Marupa, Shimibillo, Tornillo, Umari.

Estas actividades buscan asegurar la conservación de los ecosistemas que proveen agua para la población de Iquitos. Desde noviembre de 2022, la EPS Sedaloreto viene realizando depósitos al fondo de reserva Merese y, a partir de

noviembre de 2025, el componente se evidencia en los recibos de agua. El estudio tarifario 2022-2027 contempla un fondo de 684,865 soles para la implementación de este mecanismo, que permitirá financiar acciones de conservación y recuperación de la cuenca.

Durante las asistencias técnicas, se acordó acelerar la firma de convenios con Sernanp y Profonanpe, así como retomar las actividades de reforestación en la comunidad Nueva Esperanza y mejorar la difusión del Merese entre los actores locales. A la fecha, se han reforestado 10 hectáreas de las 25 previstas, gracias al trabajo conjunto entre instituciones y la comunidad.

"El Merese es una herramienta clave para garantizar la sostenibilidad del servicio de agua potable en Loreto. Con el fondo asignado y el compromiso de las instituciones, avanzamos hacia la conservación de nuestras fuentes de agua y la protección de los ecosistemas", destacó Daniel García Cortegano, gestor ambiental de la Sunass en Loreto.

La implementación del Merese hídrico, permite que las empresas prestadoras destinan recursos para conservar los ecosistemas que proveen agua, asegurando la sostenibilidad del servicio y la adaptación al cambio climático.

■ Avanza proceso en San Martín

Construirán el puente Betania

San Martín, nov. 25. El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) acelera los procesos técnicos y administrativos que permitirán concretar la construcción del puente Betania, obra valorizada en más de 18 millones de soles, considerada fundamental para mejorar la integración vial del Alto Mayo.

El proyecto denominado "Mejoramiento y ampliación del servicio de transitabilidad vial en la ruta SM-653, Puente Río Mayo – Betania" tiene el objetivo de fortalecer la conectividad terrestre y el traslado eficiente de productos agropecuarios.

La obra beneficiará de manera directa a poblaciones de los sectores Ramírez, Betania y otras comunidades asentadas en la margen izquierda del río Mayo, para quienes el acceso rápido y seguro hacia Moyobamba es determinante en sus actividades comerciales, educativas y de servicios.

Por su impacto territorial, esta intervención ha sido catalogada como una prioridad en la agenda regional de desarrollo eco-

nómico y social. Expediente técnico completo

El Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHCBM) asumió oficialmente la Unidad Ejecutora, recibiendo el expediente técnico completo. Esto habilita al equipo multidisciplinario del PEHCBM a iniciar la revisión integral del expediente, lo que permitirá verificar su viabilidad técnica, la pertinencia económica y el cumplimiento de las normativas sectoriales antes de la convocatoria de ejecución.

Actualmente, el Área de Estudios del PEHCBM

desarrolla una evaluación del expediente técnico que comprende la verificación de los estudios topográficos, geológicos y geotécnicos; la revisión de los cálculos estructurales del puente; la validación de los planos de ingeniería; la evaluación hidrológica e hidráulica del río Mayo; y la consistencia de los estudios ambientales y de impacto social.

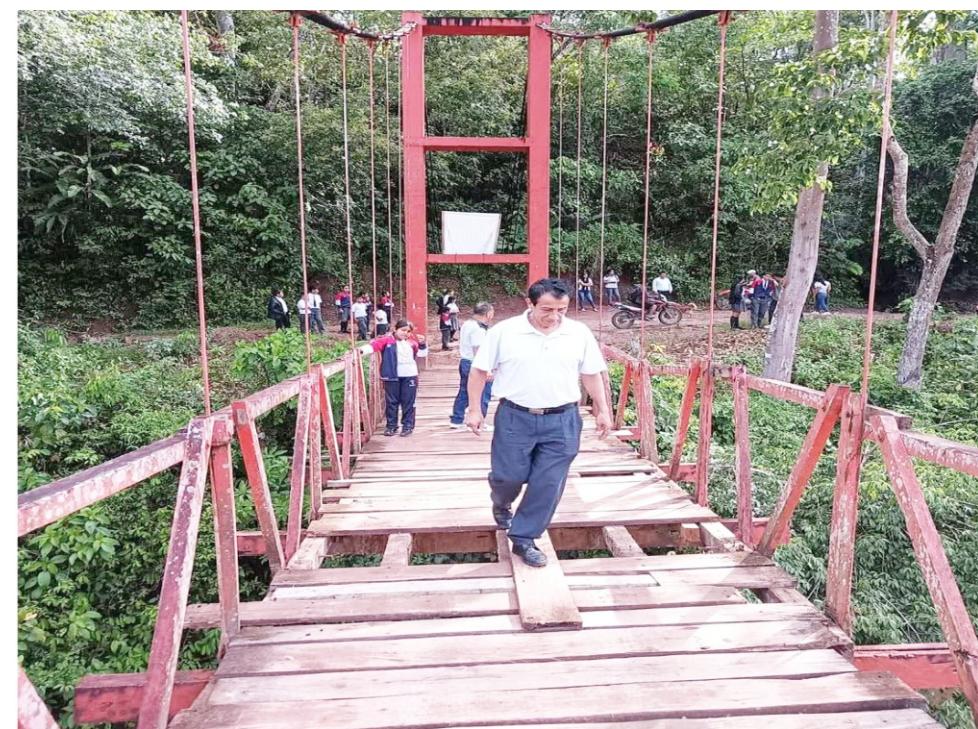
Asimismo, se revisan las metradas y los presupuestos, la programación de obra, los análisis

de costos unitarios y el sustento normativo que respalda cada componente técnico a fin de garantizar la solidez del diseño, la sostenibilidad de la inversión y la reducción de contingencias durante la ejecución.

Una vez concluida esta etapa, la Dirección de Infraestructura emitirá el requerimiento para gestionar la incorporación presupuestal ante la sede central del Goresam, asegurando así la disponibilidad financiera y la continuidad de la convocatoria del proceso de selección dentro de los plazos institucionales.

El puente proyectado será vehicular, de dos carriles, con una longitud de 70 metros y diseñado bajo un sistema semirreticulado metálico de alta resistencia, lo que permitirá soportar adecuadamente las condiciones de carga y brindar una alternativa segura y duradera frente a las exigencias del tránsito local y estacional.

De acuerdo con la programación vigente, la convocatoria para la ejecución del proyecto está prevista para la quincena



de diciembre; la adjudicación de la buena pro se otorgaría en febrero de 2026 y el inicio de los trabajos se proyecta entre febrero y marzo del mismo año. El plazo estimado de ejecución es de un año.

El gerente general del PEHCBM, Javier Sinti Flores, señaló que esta obra dinamizará el comercio de Betania y de los sectores agrícolas de la margen izquierda del río Mayo, permitiendo trasladar su producción de manera más rápida y segura hacia Moyobamba. "Es una inversión crucial para la población y para el crecimiento del territorio", subrayó.

(FIN) JQC/FGM

Sumilla: Ausencia de respuesta a documento remitido al Comité electoral el 10 de noviembre 2025 sobre impugnación de elecciones 2025-2027.

Sefor:
Pedro Manuel Vela Guevara
Integrante del Comité Electoral de la Asociación de Periodistas de San Martín – ASPESAM 2025

Los comunicadores sociales que suscribimos el presente documento, nos dirigimos a Ud. para expresarle lo siguiente:

1. Con fecha 10 de noviembre 2025, los señores Miguel Ángel Chacaliza De La Cruz y Ernesto Guillen Chujutalli, integrantes de la ASPESAM dirigieron a los integrantes del Comité Electoral un documento con argumentos institucionales y legales sobre vulneración de las normas estatutarias en el proceso electoral llevado a cabo el domingo 9 de noviembre del presente año.
2. Por tal motivo solicitaron impugnar las elecciones por carecer de legalidad (condición por la cual un acto, decisión o conducta se encuentra conforme al ordenamiento jurídico-Estatal) y carecer de legitimidad (una autoridad o institución es legítima porque cumple con las leyes y regulaciones vigentes-Estado)
3. Es menester precisar que la exigencia del cumplimiento de las normas estatutarias en un proceso eleccionario, corresponde exclusivamente al Comité Electoral máxima autoridad en procesos eleccionarios y que ante dicho incumplimiento que ha afectado la imparcialidad de dicho proceso, es otro argumento a favor para la impugnación de las elecciones antes mencionadas.
4. Ante la falta de respuesta a la misiva enviada a su persona y a los integrantes del Comité Electoral y en analogía a lo que establece la Ley del Silencio Administrativo -Ley 29060- se da por aceptada dicha impugnación de parte del Comité Electoral, quedando a la espera de una nueva programación electoral de acuerdo al Estatuto y Reglamento.
5. Esto con la finalidad de evitar la vulneración de la ley de leyes (Constitución Política del Perú, Art. 2º: *ninguna persona tiene derecho, numera 13 a asociarse y a constituir fundaciones y diversas formas de organización jurídica sin fines de lucro, sin autorización previa y con arreglo a la ley*).
6. En consecuencia, los abajo firmantes consideramos que la ASPESAM a la fecha se encuentra acéfala al haber vencido el período del expresidente José Mucha Ramírez (setiembre 2025) absteniéndonos de participar institucionalmente en cualquier acto hasta que se realicen nuevas elecciones democráticas y se elija una nueva junta directiva con las formalidades legales que garanticen una representación con legalidad y legitimidad.

Atentamente.

Miguel Ángel Chacaliza De La Cruz
DNI N° 42915172

Ernesto Guillen Chujutalli
DNI N° 01114802

William Pezo González
DNI N° 01061360

Floidecith Pinedo Coral
DNI N° 00905093

José Roberto Chong Flores
DNI N° 01062661

Cleber Vilcarromero Pérez
DNI N° 01100922

Timoteo Sinforiano Santander Alejos
DNI N° 01127097

Tarapoto, 19 de noviembre 2025.

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el TRAMITE EXTERNO N°21970-2025, presentado por el SR. ROLIN GILWER FLORES CARDOZO, solicitando el RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO 19 DE AGOSTO, cuyo perímetro colinda con el Jr. Padre Abad, Av. Villa Selva, propiedad de terceros y zona intangible (Dren Pluvial), dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 21 de noviembre de 2025.

YARINACOCHA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL
GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
R.D. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
JUEZ DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el TRAMITE EXTERNO N°21970-2025, presentado por el SR. ROLIN GILWER FLORES CARDOZO, solicitando el RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO 19 DE AGOSTO, cuyo perímetro colinda con el Jr. Padre Abad, Av. Villa Selva, propiedad de terceros y zona intangible (Dren Pluvial), dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 21 de noviembre de 2025.

YARINACOCHA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL
GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
R.D. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
JUEZ DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **Rodríguez ALBERTO GOMEZ PANDURO**
de **39** años de edad, Estado Civil **Divorciado** ocupación **INDEPENDIENTE**
natural de **Pueblo Libre - Lima - Lima** - nacionalidad **PERUVIANO**
domiciliado en **TONAVÍ MZ E 14-06 Yarinacocha**
y doña: **ADIAZOZ MARIA JOSE BRAVO SALCEDO**
de **32** años de edad, Estado Civil **SOLTERA** - ocupación **OCUPADA**
natural de **VENEZUELA - ARAGUA - AMÉRICA** - nacionalidad **VENEZOLANA**
domiciliada en **TONAVÍ MZ E 14-06 Yarinacocha**

Prende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL
GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
R.D. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
JUEZ DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL

Puerto Callao, **25** de NOVIEMBRE del 2025.

YARINACOCHA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL
GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
R.D. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
JUEZ DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL

ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

Murió a los 105 años

Médico japonés revela secretos de su longevidad



El Dr. Shigeaki Hinohara, reconocido médico japonés, es un ícono de la longevidad. Tras fallecer a la notable edad de 105 años, dedicó su vida a la medicina, compartiendo con el mundo sus consejos sobre cómo vivir no solo una larga vida, sino también una vida plena.

Trabajar hasta bien entrada la vejez

Para el Dr. Shigeaki Hinohara, la jubilación no debería significar el cese total de toda actividad. Fomentaba la participación continua, ya sea profesional o voluntaria, convencido de que «mantenerse mental y físicamente activo es esencial para la salud». Esta era su visión personal, que encarnó al seguir atendiendo pacientes e impartiendo conferencias hasta bien entrada su edad adulta.

Es necesario aclarar que este enfoque no es adecuado para todos: cada persona debe escucharse, respetar su propio ritmo y reconocer que aprovechar la jubilación para

descansar, bajar el ritmo y cuidarse es igualmente legítimo y beneficioso.

Adoptar una alimentación consciente

El Dr. Hinohara siguió una dieta equilibrada según su propia filosofía: un desayuno ligero, un almuerzo mayoritariamente vegetariano y una cena moderada compuesta principalmente de pescado, arroz y fruta. Optó por limitar el consumo de carne a dos veces por semana. Sin embargo, es importante destacar que cada uno puede comer lo que quiera; la clave está en no privarse innecesariamente y en cuidar la salud.

Participar en actividad física El ejercicio, incluso moderado y regular, era para él un pilar fundamental de la longevidad. Recomendaba esforzarse al máximo en la vida diaria, por ejemplo, subir las escaleras en lugar del ascensor o cargar con las propias pertenencias. Sin embargo, este seguía siendo su enfoque de la salud: cada

uno es libre de ejercitarse como le parezca, según sus deseos, capacidades y su relación personal con su cuerpo. Manteniendo la alegría de vivir Para el Dr. Shigeaki Hinohara, el humor y los momentos de placer eran esenciales para "olvidar el dolor y el sufrimiento". Creía que "el buen humor, la conexión social y el entretenimiento contribuyen poderosamente al bienestar general".

Planifica proyectos y mantén la curiosidad

Tener metas a mediano plazo ayuda a mantener la mente ágil y motivada. El Dr. Shigeaki Hinohara escribía libros y preparaba conferencias con regularidad, lo que, según él, le ayudaba a mantener su dinamismo intelectual.

Cultivar el apoyo mutuo y el sentido de compartir

Sentirse útil a los demás, participar activamente en la comunidad y dedicar tiempo y

energía eran, según él, factores clave para un envejecimiento exitoso. «La interacción social eleva la moral y el sentido de pertenencia», explicó.

Dejar ir el pasado

El Dr. Shigeaki Hinohara enfatizó la importancia del perdón y de dejar atrás los rencores o arrepentimientos que agobian la mente y la salud. Vivir serenamente en el presente era, para él, una fuente importante de longevidad.

Mantenga un espíritu de iniciativa y no espere todo del sistema médico.

Recordó que "la medicina no puede curarlo todo" y animó a cada persona a ser un participante activo de su salud, a escuchar a su cuerpo y a adoptar los llamados comportamientos responsables. En resumen, el Dr. Shigeaki Hinohara representó una "escuela de vida" donde el trabajo, la actividad física, la alegría, el compartir y la serenidad se combinaban para promover una existencia larga y plena: cada persona podía extraer de ella, o no, lo que resonara con sus propios deseos y estilo de vida.



Corte Superior de Justicia de Amazonas
JUZGADO CIVIL TRANSITORIO DE BAGUA
Esquina Av. M. Melgar C/JR. Ayacucho S/N – Bagua



EDICTO

En el Juzgado Civil Transitorio de Bagua, que despacha la Jueza Lady Katherine Cangahuala Morales, se viene tramitando el Exp. N° 00098-2024-0-0102-JR-CI-02, seguido por CRISTOBAL SANCHEZ LOPEZ contra EVANGELISTA GUEVARA ORDONEZ Y COFOPRI OFICINA ZONAL DE AMAZONAS, en la misma que solicita la PRESCRIPCION ADQUISITIVA de del bien inmueble ubicado en el Centro Poblado Imazita Mz 09 Lote 4, distrito de Imaza, provincia de Bagua, departamento de Amazonas, inscrita en la partida registral N° P34015151, emitíendose la resolución número UNO de fecha catorce de junio del año dos mil veinticuatro, la misma que ordena ADMITIR A TRÁMITE la demanda, interpuesta por el ciudadano CRISTOBAL SANCHEZ LOPEZ sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA, contra EVANGELISTA GUEVARA ORDONEZ Y COFOPRI OFICINA ZONAL DE AMAZONAS.

Bagua, 25 de noviembre del 2025.

ABRA. GREGORIO DAVID DAVID PEDRAZA
RECORTE DE CÓDIGO
JUZGADO CIVIL TRANSITORIO DE BAGUA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AMAZONAS
Poder Judicial

EDICTO

Mediante Resolución del Órgano Sancionador N°004-2025-GRU-UGEL. PURUS, se RESUELVE: IMponer la SANCIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES POR SEIS (06) MESES, SIN GOCE DE REMUNERACIONES al servidor PABLO LINARES RUÍZ, por haber trasgredido lo establecido en los literales d) y q) del artículo 85° de la citada Ley N.º30057 – Ley del Servicio Civil, se otorga al procedido el plazo de quince (15) días hábiles para que interponga el recurso impugnatorio que considere pertinente, computados a partir del día siguiente de la última publicación.

XF//(25 al 27.11.2025)

EDICTO

Mediante Resolución de Apertura del Procedimiento Administrativo Disciplinario N°007-2025-GRU-UGEL.PURUS, se RESUELVE: INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO contra los servidores NOÉ FLORES RUÍZ Y ERIK SILVA FIGUEREDO, por presunto incumplimiento de las normas establecidas en la Ley N.º30057 – Ley del Servicio Civil, al omitir la ejecución y suspensión de la fiscalización posterior de documentos presentados en el proceso de contratación docente 2022, configurando la falta prevista en el literal d) y q) del artículo 85° de la citada Ley.

Se otorga a los procesados el plazo de cinco (05) días hábiles para formular sus descargos, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto.

XF//(25 al 27.11.2025)



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

SE VENDE TERRENO AGRÍCOLA – FUNDÓ MARICRUZ

Ubicación: Km 50 de la carretera Federico Basadre, ingreso 3.5 km al interior margen izquierdo – Fundo Maricruz.

Partida Registral: N° 111410601

Área total: 5.6701 hectáreas

Cultivo: 5 hectáreas con palma aceitera adulta (aprox. 15 años de producción)

Terreno ideal para cultivo agrícola, inversión agroindustrial o proyecto forestal. Zona productiva y de fácil acceso.

Precio de venta: USD \$35,000

Informes y contacto: (961-977176)

XF//(20 al 27.11.2025)

SE ALQUILA LOCAL

Jr. huascar 552.

Zona céntrica.

923427520

XF//(14 al 27.11.2025)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com



Centros MYPE Digital impulsan ventas de los emprendedores

Lima, nov. 25. El Ministerio de la Producción (Produce), a través de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización, lanzó la Red de Centros de MYPE Digital, para acompañar a las micro y pequeñas empresas (mypes) en su proceso de transformación digital. El titular de Produce, César Quispe, destacó que a la fecha la red cuenta con 10 organizaciones privadas y públicas adheridas, las cuales brindarán servicios básicos de manera personalizada a las mype para incentivar y fortalecer la productividad y competitividad, a través de la adopción y uso de tecnologías y servicios digitales.

Los privados son: Falcon Consulting S.A.C., Process & Technology Solutions S.A.C., Technology & Business Innovations S.A.C., Fixa Digital E.I.R.L. De igual manera, los públicos son el CITEccal, CITEcuero y Calzado Trujillo, CITEmadera y del Mueble, CITEtextil Camelídos Cusco y CITEagroindustrial Chavimochic.

De esta manera, las mype po-

drán recibir asesoría personalizada para abrir tiendas online, recibir diagnósticos digitales y realizar el proceso de facturación.

"Esto es parte de la estrategia que tiene el ministerio a fin de hacer un mejor diagnóstico y encontrar mejores soluciones para las mype y ayudarlas en su digitalización", aseveró.

Fondo para mypes tecnológicas

De igual manera, el titular de Produce sostuvo que es fundamental que los emprendedores adopten tecnología para ser más competitivos y aumenten su productividad.

En ese sentido, destacó que se encuentran trabajando en el rediseño del programa Pro Innóvate y se puedan incluir fondos para las mype que decidan adoptar tecnologías.

"Nos gustaría que las mype puedan adoptar tecnología: sistemas, compra de equipamiento, etcétera. Porque ya existe en el mercado mucha tecnología y mucha innovación; lo que falta, muchas veces, son fondos o cofinanciamientos", puntualizó. (FIN) NDP / MDV JRA

En Febrero, en Llanchama-Iquitos

Nihue Rao abre escuela de medicina natural

El Centro Espiritual Nihue Rao, en febrero de 2026 aper- turará la "Escuela de la Medi- cina Tradicional-Ancestral Amazónica", el mismo que funcionará en el centro poble- ado Llanchama, distrito San Juan Bautista, Iquitos.

La escuela que está dirigido por el maestro médico natu- rista Ricardo Amaringo Benetillo, albergará a talentosos jó- venes con vocación de servi- cio a la salud de las perso- nas, además podrán matrí- cularse estudiantes de medi- cina de diferentes universi- dades de la Amazonía.

Valorar a la conservación y protección del ecosistema amazónico, conocer las bondades curativas de la



ayahuasca y la chacruna, así como de todas las plantas y árboles curativas de la selva

será parte de los estudios en

la escuela, con la duración de un año académico.

Nihue Rao, que está instalada en Llanchama, ejecutará

el proyecto con miras a dar la oportunidad a jóvenes valo- res de la medicina tradicional ancestral, además de ali- mentar el conocimiento a mu- jeres y varones que están es- tudiando en universitarios medicina humana, de tal forma, en el futuro tener profe- sionales que alternen la medi- cina científica con la natural tradi- cional, anuncia el maes- tro Amaringo Benetillo.

En la escuela de Nihue Rao, también se aprenderá técni- cas de reforestación de las plantas Ayahuasca y chacru- na, además de ojé y otras plantas medicinales.

En el Centro Espiritual existe una quebrada natural, donde se implementó el repos- blamiento de charapas y cupi- sos entre otras especies, que de hecho será un espa- cio para que los estudiantes realicen las prácticas de pro- tección del medio ambiente, así se informa desde Llan- chama. (Colaboración: W La Torre)

En Jardín-Brasil

Seminario Internacional de Educación "Vida de Fe"

La organización Federación de Familias está organiza- do el Seminario Internacio- nal de Educación de Vida de Fe, que durará 21 días en Brasil – Jardín.

Es decir, el seminario será del 15 diciembre de 2025 4 de enero de 2026, en la hacienda Nueva Esperanza- Jardín Brasil, con los partici- pantes solo miembros de pri- mera generación entre 18 a 40 años, solteros y estar en buen estado de salud.

El último día para registrarse

es el 30 de noviembre de forma gratuita. Más información se puede consultar al celular 929 640494, aquí orientará la docente Aida Bajar. El di- rector de juventud de la insti- tución es Max Qispe.

La expresión "Federación de las familias", busca la santi- dad matrimonial y la renova- ción de la sociedad, o a la Federación de Familias para la Paz y la Unificación Mundial, una organización religiosa in- ternacional que promueve la paz a través de la renovación



de la familia en un marco de armonía entre personas de diferentes religiones y cultu- ras. Ambas organizaciones

son de naturaleza internacio- nal y tienen un enfoque espi- ritual y comunitario centrado en la familia.

Con la Campaña 'Recicla y piensa en mí'

Buscan optimizar y formalizar labor de los recicladores



Lima, nov. 25. La campaña nacional 'Recicla y piensa en mí', que impulsa el Ministerio del Ambiente (Minam) a nivel nacional busca optimizar la labor que realizan los recicla-

dores de deshechos. Con ella se busca fomentar la cultura del reciclaje, sensibilizar a la ciudadanía sobre la correcta separación y segregación de residuos desde

el hogar y así impulsar el tránsito del país a la economía circular. Además, se reconocerá y visibilizará la labor de los recicladores, fomentando su for-

malización.

Formalización de recicladores

Esta iniciativa fue lanzada anoche por el presidente de la República, José Jerí, en una visita inesperada a recicladores de San Juan de Miraflores.

Junto al ministro del Ambiente, Miguel Espichán, y la alcaldesa distrital, Delia Castro, el mandatario dialogó con los recicladores que laboran en la avenida San Juan para conocer sus testimonios. El Minam informó que, a la fecha, hay 5126 recicladores a nivel nacional, agrupados en 452 organizaciones formalizadas. De ese total, 2811 (52,3%) son varones, y 2316 (43,1%) son mujeres. Se busca que estas personas accedan a la formalización pues esta tiene impactos positivos ambientales (reducción de puntos críticos de residuos, recuperación y mejora de espacios públicos y reducción de la contaminación), sociales (acceso a programas de gestión de residuos, y mejora de condiciones laborales) y económicos (mejores ingresos y ahorro en servicio de limpieza). (FIN) NDP/FGM/MAO

Congreso:

Aprueban informe para inhabilitar por 10 años a Pedro Castillo

Lima, nov. 25. La Comisión Permanente del Congreso aprobó por 13 votos a favor y seis en contra el informe final que recomienda la inhabilitación para la función pública por diez años contra el expresidente Pedro Castillo, a raíz del intento de golpe de Estado del 7 de diciembre del 2022.

El titular de la citada comisión, Fernando Rospigliosi, informó que la comisión acusadora que sustentará ante el pleno del Parlamento el citado informe final, estará integrada por las congresistas Lady Camones (APP) y Ana Zegarra (Somos Perú).

Asimismo, señaló que el procedimiento de las denuncias constitucionales 547 y 575 culminará el jueves 27 con la asistencia a dicho grupo legislativo del exministro del Interior, Willy Huerta, quien

también se encuentra comprendido en el intento de golpe de Estado.

Las citadas denuncias constitucionales, interpuestas por los congresistas Alejandro Muñante (Renovación Popular) y Alejandro Cavero (Avanza País), responsabilizan a Pedro Castillo, Betsy Chávez y Willy Huerta de la presunta infracción de diversos artículos de la Constitución Política.

La sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función pública por diez (10) años, impuesta contra el exmandatario es la sanción máxima prevista en nuestro ordenamiento constitucional.

Previamente, la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, Lady Camones, sustentó ante la Comisión Permanente el pedido de sanción contra



Castillo por infracción constitucional.

Incidente con abogado

Tras la sustentación del informe final y el pedido de sanción, el abogado del vacado exmandatario, Carlos Torres Caro, presentó sus descargas. Sin embargo fue expulsado del hemiciclo donde se reunía la Comisión permanente, debido a una frase descalificadora contra el Parlamento.

El tercero vicepresidente del Congreso, Illich López (AP), que en esos momentos conducía la sesión, ordenó que

el letrado sea retirado del hemiciclo.

Ello luego de que el defensor de Castillo y excongresista, afirmó que Jorge Luna y Ricardo Mendoza llenaron el Madison Square Garden por "hablar huevadas como ustedes", en alusión a los congresistas.

Previamente, sostuvo que en recién días pasados asumió dicha defensa y que no se le otorgó el tiempo para prepararse, afectando el debido proceso. (FIN) HTC/CVC JRA

Sentenciaron a 12 mil hombres por violencia contra las mujeres



Lima, nov. 25. De enero a octubre de 2025, las fiscalías especializadas en delitos de violencia contra las mujeres han logrado que se dicte un total de 13 023 sentencias en todo el país por delitos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

Así lo dio a conocer la fiscal superior Jacqueline Pérez Castañeda, coordinadora nacional de las Fiscalías Especializadas en Delitos contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, al conmemorarse este 25 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, establecido por las Naciones Unidas.

La fiscal superior coordinadora destacó que 11 967 corresponden a sentencias condenatorias, es decir, el 91.9% del total, lo que representa un alto nivel de efectividad en las investigaciones que conduce el Ministerio Público.

Entre los distritos fiscales con mayor número de condenas se encuentran Cusco (2608), Piura (1293), Arequipa (1150), Junín (1095) y Lima Este (960). En conjunto, estas jurisdicciones concentran cerca del 60% del total nacional.

En cuanto a los tipos de delitos, del total de 11 967 sentencias condenatorias, la gran mayoría corresponden a delitos contra la vida, el cuerpo y la salud; que alcanzan 10 073 condenas (84.2%). Este predominio evidencia que las agresiones contra las mujeres y los inte-

grantes del grupo familiar continúan siendo la principal causa de sanción penal en el país.

En segundo lugar, se ubican los delitos contra la libertad sexual, que reúnen 1775 condenas (14.8%), que incluyen tipos penales frecuentes, como tocamientos indebidos y actos de connotación sexual en agravio de menores de edad (493 casos), actos contra el pudor (416), violación sexual (370 casos) y violación sexual en agravio de menores de edad (314), entre otras modalidades agravadas y conexas.

De acuerdo con la fiscal superior Jacqueline Pérez Castañeda, las estadísticas evidencian que una proporción importante de las condenas corresponde a delitos cometidos contra niñas, niños y adolescentes, lo cual resalta la necesidad de mantener un abordaje especializado y de alta sensibilidad.

Es importante precisar que, según las estadísticas, el promedio de condenas obtenidas durante el periodo enero-octubre de 2025 asciende a 1197 fallos por mes, lo que equivale a aproximadamente 40 condenas emitidas por día.

Pérez Castañeda consideró que estas cifras evidencian el esfuerzo sostenido de este subsistema especializado por garantizar el acceso oportuno a la justicia para las víctimas, así como por asegurar la sanción efectiva de los responsables de actos de violencia. (FIN) NDP/KGR JRA

Ucayali: Cuna Más refuerza cuidado y nutrición de menores de 36 meses

Ucayali, nov. 25. 8837 niños usuarios menores de 36 meses de edad de Ucayali reciben el Servicio de Cuidado Diurno (SCD) del Programa Nacional Cuna Más (PNCM) y reciben una adecuada atención nutricional.

En esta localidad se cuenta con 63 Centros Infantiles de Atención Integral (CIAI), 18 Servicios Alimentarios, 1057 madres cuidadoras, y se articulan labores entre 63 Comités de Gestión de 18 distritos y cuatro provincias. Gracias al Servicio de Cuidado Diurno (SCD), los niños beneficiarios reciben tres alimentos al día con alto valor nutritivo.

Receta contra la anemia

Al respecto, la nutricionista de la Unidad Territorial de Cuna Más en Ucayali, Karin Camama, destacó como parte de un almuerzo balanceado la receta del puré de menestra

de arveja partida y zanahoria con guiso de bofe.

El contenido nutricional de ese plato resulta ideal para prevenir y combatir la anemia infantil.

La preparación del puré de menestra demanda como ingredientes 2 tazas y media de arveja partida, media cebolla roja mediana picada finamente, un diente de ajo, un tomate mediano, un ají píprika medianos, una zanahoria pequeña rayada, cuatro unidades de papa canchan, un cuarto de taza de aceite vegetal y una pizca de sal.

A su vez, el guiso que acompaña a este puré debe tener un cuarto de taza de bofe, media cebolla roja picada finamente, una unidad de tomate, un diente de ajo, dos ajíes píprika medianos, una ramita de hierbabuena, dos ramitas de culantro, media taza de pimiento, una zanahoria

pequeña, un cuarto de taza de aceite vegetal, una pizca de sal y una hoja de laurel.

Pasos a seguir

La guarnición requiere, a su vez, dos tazas y media de arroz graneado fortificado, un diente de ajo pequeño, cuatro cucharadas de aceite vegetal, cuatro tazas y media de agua y una pizca de sal. Esta debe prepararse de manera normal.

Luego de lavar las menestras, estas deben cocinarse y el agua que generan debe ser escurrida. Los ajíes también deben lavarse y luego ser sumergidos en una olla con agua hirviendo, cocinándose en ellas entre 10 y 15 minutos, y luego licuarlos.

Para preparar el puré de menestra, el aderezo se prepara con ají paprika, cebolla, ajos y tomate finamente picados y zanahoria rayada, agregando a ella la papa picada en



cuadrados y arvejas partidas previamente hervidas, cocinando todo entre 20 a 25 minutos.

El aderezo del bofe se prepara en una sartén con el aceite caliente, sofriendo el bofe previamente picado en pedazos muy pequeños. Se agrega sal y se cocina, retirándose y poniendo tras ello, en la misma sartén, cebolla, tomate, ajo, pimiento, laurel y

pasta de ajíes píprikas. A esto se incorpora el bofe sofrito, culantro, zanahoria y hierbabuena, mezclándose para cocinar por unos minutos, para luego servir.

Para niños de 12 a 23 meses se debe servir 4 cucharadas de arroz graneado con 4 de puré de menestra y 2 cucharadas de guiso de bofe.

En tanto, para infantes de 24 a 36 meses se sirven 5 cu-

adradas de arroz graneado e igual número de puré de menestra, junto a dos cucharadas de guiso de bofe.

El departamento de Ucayali es conocido por su biodiversidad y naturaleza exuberante que permite encontrar frutas y verduras como el camu camu, capuacu, cacao, plátano, yuca, papaya, arroz y maíz amarillo duro. (FIN)

NDP/FGM/MAO

Perú conserva 72 % material genético mundial del CACAO



Lima, nov. 25. La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) presentó en la exposición nacional 'Semillas del Perú' los avances alcanzados en la conservación del cacao nativo y en la generación de oportunidades económicas para las familias vinculadas al desarrollo alternativo. En el marco de la 11^a reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en colaboración con los gobiernos de Perú y Suiza.

La exposición, del 24 al 26 de setiembre en Lima, es organizada por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y reúne a instituciones nacionales y delegaciones extranjeras comprometidas con la protección de la agrobiodiversidad.

En este espacio, Devida participa en la zona 'Innovación

y Valor Agregado' con un módulo que presenta información técnica sobre las zonas productoras de cacao donde interviene la entidad y sobre las 14 variedades genéticas identificadas en las zonas de intervención de la entidad.

Material genético

Devida destacó que el Perú conserva más del 72 % del material genético mundial del cacao, incluyendo 18 de los 25 grupos conocidos, "un patrimonio que sustenta la sostenibilidad del cultivo y la competitividad de los cacaos finos y de aroma producidos por miles de familias del desarrollo alternativo".

Además, se realizó la 'cata de la diversidad' con el objetivo de evidenciar que, aun manteniendo constantes todos los insumos, el grupo genético del grano transforma por completo el sabor y el aroma del chocolate.

"Diversos asistentes pudieron probar una experiencia sensorial de las diversas variedades de cacao con los

que trabajan los productores del desarrollo alternativo", refirió la institución en una nota de prensa.

Voceros de campo En los tres días del evento, dos productores y dos productoras de comunidades indígenas actúan como voceros de campo, explicando la importancia del cacao nativo, los sistemas agroforestales y las oportunidades económicas que hoy fortalecen la desvinculación de sus comunidades frente al narcotráfico.

La intervención de Devida en el cultivo de cacao alcanza actualmente a 34,667 familias productoras, 45,516 hectáreas asistidas y 140 organizaciones fortalecidas en procesos de calidad, comercialización y sostenibilidad.

"Estos avances consolidan alternativas económicas lícitas para miles de hogares que hoy construyen territorios más seguros y menos vulnerables al narcotráfico", destacó el organismo. (FIN)

Destacan en esta lista el Bora, Murui y Amahuaca: En Ucayali y Loreto 8 lenguas están en riesgo de extinción

Lima, nov. 25. En el marco de la Semana de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), el Ministerio de Educación (Minedu) presentó el material educativo distribuido en todo el país para enseñar las lenguas andinas y amazónicas en peligro de desaparición, con el fin de fortalecer su recuperación, valoración y desarrollo.

Marcelino Galindo Vivanco, director de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe del Minedu, informó a la agencia Andina que durante el 2025 se atendió a estudiantes en 12 de las 17 lenguas consideradas en riesgo de extinción y que son habladas en Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Lima Provincias y Junín.

Estas lenguas originarias son: Maijiki (Loreto), con 79 estudiantes; Arabela (Loreto), con 232 estudiantes; Ikitu (Loreto), con 252 estudiantes; Amahuaca (Ucayali), con 261 estudiantes; Ese eja (Madre de Dios), con 299 estudiantes; Bora (Loreto),

con 337 estudiantes; Kawki (Lima Provincias), con 371 estudiantes; Harakbut (Madre de Dios), con 409 estudiantes; Shiwilu (Loreto), con 465 estudiantes; Kapanawa (Loreto), con 492 estudiantes; Murui muinani (Loreto), con 772 estudiantes; Quechua wanka (Junín), con 33 380 estudiantes, que representa la lengua con mayor población escolar dentro del grupo.

Cabe indicar que en todo el Perú existen un total de 48 lenguas originarias. Actualmente, el Minedu brinda servicios con materiales pedagógicos en 42 lenguas originarias (incluyendo 6 variedades de quechua). En esas 42 están las 12 lenguas que quiere salvarse de la extinción. Para lograr preservar y enseñar estas lenguas, explicó Galindo Vivanco, que las universidades o institutos superiores oferten especialidades de comunicación intercultural bilingüe o profesor de primaria intercultural bilingüe, lo que implica no solo el manejo de la lengua originaria si-

La cifra de instituciones educativas de EIB asciende a 26,422. Allí donde estudian 1 millón 203,697 niños y adolescentes que hablan una de las 48 lenguas originarias registradas en el Perú. Este servicio, mencionó, es impartido por 106,039 docentes, un número insuficiente para atender a toda la población requerida.

"Si bien es cierto en el registro tenemos un poco más de 100,000 docentes bilingües, ellos no necesariamente tienen formación pedagógica EIB. Entonces, la brecha que tenemos ahora es la formación EIB. No precisamente docentes que hablan lengua originaria. Necesitamos un poco más de 20,000 docentes con este tipo de formación". Es imperativo -recalcó Galindo Vivanco- que las universidades o institutos superiores oferten especialidades de comunicación intercultural bilingüe o profesor de primaria intercultural bilingüe, lo que implica no solo el manejo de la lengua originaria si-



no también la comprensión de un tratamiento intercultural en la currícula educativa nacional.

Fortalecimiento de la identidad cultural

En otro momento, indicó que el fortalecimiento de la educación en lenguas originarias permite desarrollar en el niño su identidad cultural y, además, elevar su autoestima. Esto incrementa una mayor atención y mejor aprendizaje en el aula.

"El menor que tiene desarrollado su identidad cultural y lingüística, es un niño que tiene alta autoestima y la autoestima es una condición indispensable para mejores aprendizajes. Si yo me siento bien conmigo mismo, puedo aprender cualquier temá-

tica que el profesor está compartiendo conmigo, pero si no me acepto como tal y mi identidad cultural lingüística no está bien desarrollada, estoy en desventaja para aprender como cualquier otro niño", subrayó.

Otro de los argumentos para apostar por la EIB, agregó, es que un ciudadano bilingüe desarrolla un pensamiento crítico y amplio, motivo por el cual muchos países de Europa y Asia apuestan por el bilingüismo o el multilingüismo.

"Ningún sistema educativo en el mundo forma a sus niños en una sola lengua. Los países, por ejemplo, de Europa o Asia forman a sus niños en cuatro, cinco o seis lenguas porque el manejo de las

lenguas está directamente relacionado al desarrollo del pensamiento", detalló.

Por ello, explicó que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) promueve activamente la educación intercultural como parte de su compromiso con la diversidad cultural, el desarrollo sostenible y la inclusión, resaltando la necesidad de comprender el mundo desde diversas lógicas y perspectivas.

El día central de la semana de la EIB es el 28 de noviembre. Esta fecha conmemora la aprobación de la Resolución Suprema N.º 909, del 28 de noviembre de 1952, que autorizó el primer curso de capacitación para alfabetizadores nativos de la selva, antecedente directo de la formación de maestros bilingües en el Perú.

Dato:

El ministro de Educación, Jorge Figueroa, resaltó que, con esta atención, la cobertura educativa del sector se amplía a 45 de las 48 lenguas originarias, dado que actualmente solo se estaba brindando servicios con materiales pedagógicos en 42 lenguas originarias (incluyendo 6 variedades de quechua). (FIN) ICI/RRC JRA



ESTUDIANTES ALBERGADOS TOMARON LAS INSTALACIONES DE LA UNIA

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA) informa a la comunidad universitaria y a la opinión pública que, en horas de la mañana, un reducido grupo de estudiantes albergados realizó la toma de las instalaciones universitarias, encadenando la puerta principal e impidiendo el ingreso de docentes, estudiantes y personal administrativo.

Durante la intervención del representante del Ministerio Público —Fiscal de Prevención del Delito— se exhortó reiteradamente a los estudiantes a deponer su medida de fuerza. Sin embargo, el grupo manifestante, liderado por el alumno Nixon Dávila Panduro del pueblo Wampis, se ne-

gó a levantar la protesta. Según el pliego de reclamos al que se tuvo acceso, los estudiantes argumentaron que su medida responde al derecho de exigir condiciones adecuadas de estudio, mejoramiento de sus albergues, etc. Durante la diligencia, el rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz, acompañado por el Fiscal y miembros de la Policía Nacional del Perú, ingresó a las instalaciones para dialogar con los estudiantes, exhortándolos a deponer su actitud y permitir el restablecimiento de las actividades académicas y administrativas. No obstante, los manifestantes decidieron mantener la medida de fuerza, afectando la normal mar-

cha institucional. La situación en la UNIA continúa siendo incierta, y las autoridades vienen evaluando la adopción de acciones que permitan restablecer el orden y la tranquilidad institucional que se ha mantenido durante todo el año 2025.

Finalmente, concluida la diligencia del Ministerio Público, se procedió a la detención del estudiante Nixon de la Cruz Dávila Panduro, debido a que registraba dos requisitorias vigentes por el delito de omisión a la prestación de alimentos, además de quedar sujeto a un proceso por los hechos relacionados con la toma de las instalaciones universitarias.

De la BNP

Celebran 2º aniversario servicio hospitalario "Lectura que Cura"

Lima, nov. 25. La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) conmemoró el segundo aniversario de "Lectura que Cura", servicio hospitalario que garantiza el acceso a libros y actividades de lectura en hospitales, albergues y centros de refugio, con el propósito de brindar acompañamiento afectivo y simbólico a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Como parte de las actividades por este aniversario, se desarrolló una sesión especial de lectura para los niños y niñas que acuden a la biblioteca hospitalaria del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN). Asimismo, se realizó una mediación de lectura cama por cama en la sala de quimioterapia pediátrica, reafirmando el compromiso del Estado con el acceso a la lectura en



contextos de alta vulnerabilidad.

La jornada tuvo como objetivo brindar bienestar emocional a niñas y niños en tratamiento oncológico mediante experiencias de lectura, acompañamiento afectivo y actividades culturales orientadas a humanizar los espacios hospitalarios.

Estas incluyeron teatro de títeres, lectura musicalizada y una dinámica basada en el libro Canciones viajeras de la BNP, utilizando esculturas blandas y cintas de colores como elementos visuales y táctiles.

Diversos estudios internacionales y evidencia médica señalan que la lectura en con-

textos hospitalarios reduce el estrés y la ansiedad, mejora la comunicación, favorece la adherencia al tratamiento y disminuye la percepción del dolor. Bajo este enfoque, la Biblioteca Nacional concibe el libro como un recurso complementario de cuidado, capaz de aportar beneficios físicos, emocionales y sociales.

Durante la ceremonia también se entregaron mochilas de la BNP a niñas y niños, cada una con un ejemplar del libro Manos de superhéroe, escrito e ilustrado por Christian Ayuni, editado por la BNP y parte de la colección "Lectura que Cura".

Por su parte, el Ministerio de Cultura anunció la incorporación de 120 nuevos libros para la biblioteca hospitalaria, entre ellos títulos clásicos y libros en formato pop-up, que ampliarán la oferta de lectura disponible para los pacientes pediátricos.

La BNP inauguró en febrero de 2025 la primera Biblioteca Hospitalaria del país, ubicada en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN). (FIN) CFS/CFS



médica al día siguiente.

El especialista explicó que la endometriosis profunda es una enfermedad ginecológica crónica y compleja, caracterizada por la presencia de tejido endometrial fuera del útero, pudiendo comprometer órganos como el intestino, la vejiga o el diafragma. Produce dolor pélvico intenso, sangrado menstrual severo y afecta gravemente la calidad de vida de las mujeres que la padecen.

"Si no se trata a tiempo, la paciente vive con dolor constante y episodios recurrentes de emergencia. La cirugía robótica ofrece una alternativa

real de bienestar, precisión y recuperación funcional, especialmente para las mujeres del sistema público de salud", precisó Llajaruna. Con estas intervenciones, el Minsa señala que el HNDM consolida su liderazgo en cirugía robótica ginecológica del sector público.

A la fecha, dicho nosocomio supera las 313 cirugías robóticas exitosas en diversas especialidades como urología, ginecología, pediatría, cirugía general, tórax, cabeza y cuello, entre otras, beneficiando principalmente a pacientes del Seguro Integral de Salud (SIS). (FIN)

De endometriosis. Ginecología: Realizan cirugías robóticas en el hospital 2 de mayo

Lima, nov. 25. El Hospital Nacional Dos de Mayo (HNDM) realizó con éxito las primeras cirugías robóticas de endometriosis profunda, una de las patologías más complejas y dolorosas que afecta a miles de mujeres en edad reproductiva, reafirmando su liderazgo como centro pionero en cirugía robótica ginecológica del sector público, informó el Ministerio de Salud (Minsa).

La paciente más reciente es una mujer de 38 años, con dos cesáreas previas y dolor pélvico crónico severo desde su juventud, lo que la llevó a múltiples hospitalizaciones durante cada menstruación. Los exámenes detectaron nódulo de endometriosis profunda en zonas cercanas al recto y a los uréteres, lo que hacía riesgoso un abordaje quirúrgico convencional.

Para esta intervención, el equipo médico contó con la presencia del Dr. Thiers Soa-

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Hijitos, guardaos de los ídolos.

1 Juan 5:21

Los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque también el Padre tales adoradores busca que le adoren. Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren.

Juan 4:23-24

La adoración

¡Adoro! ¡Cuántas veces escuchamos esta expresión para dar a entender que me gusta una melodía, una comida bien preparada, un libro...

En la Biblia, "adorar" tiene un sentido muy diferente. Es la actitud del creyente cuando toma conciencia de la grandeza de Dios, de la inmensidad de su amor y de su gracia para el hombre, criatura débil que cayó en el mal. Adorar, en el sentido bíblico, significa "postrarse", y esto solo lo hacemos ante Dios. "Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás" (Mateo 4:10). Cambiar el sentido de la palabra "adorar" significa la pérdida de conciencia respecto a la presencia de Dios.

Sin embargo, a la inversa, incluso si ignoramos el primer sentido del verbo adorar, ¿acaso no nos postramos ante muchas cosas de este mundo? Quizá no lo hagamos ante ídolos de madera o mármol, pero ¿no estamos fascinados por la tecnología, por ejemplo, al pensar que resolverá nuestros problemas? Lo que ella nos ofrece invade nuestra existencia: bienestar, distracciones... ¡Cuántas horas pasamos ante una pantalla para divertirnos! Somos idólatras cuando no podemos vivir sin esos múltiples «dioses», o cuando no podemos apartar nuestros pensamientos de tal o cual personaje extraordinario.

Los amigos de Daniel, arriesgando su vida, rehusaron adorar una estatua (Daniel 3). Ellos adoraban a Dios. ¡Qué su ejemplo nos anime a dar a Dios el primer lugar en nuestra vida!

Lectura: Ezequiel 11 - Hechos 20:1-16 - Salmo 33:16-22 - Proverbios 11:21-22

<Receta> del Día

Espesado de Carne



Ingredientes

600 gramos de pecho de res	12 cucharadas de loche
200 gramos de frejoles verdes	picado
80 gramos de ají pimentón	4 cucharadas de culantro
4 choclos	molido
4 caigas	aceite
4 trozos de yuca	sal
20 cucharadas de caldo fuerte	

Preparación:

Hervir en agua el pecho de res y cortarlo en porciones regulares. Hervir por 20 minutos, o hasta que la carne este cocida. Sacar la carne de la olla. En el caldo resultante, poner las caigas, el frejol verde, la yuca y el loche. Por otro lado, rallar los choclos en un recipiente y mezclar con el culantro molido o licuado. Luego, verter la mezcla poco a poco sobre el caldo hirviendo hasta que espese. Agregar la carne y aderezar con sal. Antes de servir, decorar el plato con tiras de pimentón frito con aceite. Acompañar con arroz.

■ **Estevo eclipsa a Lamine**

Barcelona perdió 3-0 ante Chelsea por la Champions League

Un disparo de Lamine Yamal llega manso a las manos de Robert Sánchez. Es de las pocas veces que el extremo se ha zafado de Marc Cucurella y ha buscado un hueco para encontrar portería. Mientras se lamenta de que su ocasión no acabara bien, la afición del Chelsea se mofa de él: "You are a shit Estevo" (Eres un Estevo de mierda).

Es un cántico habitual entre las aficiones inglesas para reírse del rival, pero esta vez va dirigido a un Lamine completamente noqueado por Cucurella a la vez que Estevo brilla en el otro área y sentencia el triunfo de los 'blues' ante el Barcelona que complica y mucho el 'top 8'. Si Real Madrid y Paris Saint Germain ganan este miércoles, los de Hansi Flick se quedarán a cinco puntos de esa octava plaza.

El brasileño de 18 años campa a su anchas por la zona de tres cuartos, encara, abre tanto a Alejandro Garnacho como a Pedro Neto y disfruta de una responsabilidad que no se le hace grande. Había



dudas sobre su titularidad este martes en Stamford Bridge, porque pese a su gran temporada, es un partido de hechuras y en el que los 'Blues' no quieren arriesgar de más, pero Enzo Maresca se saca un conejo de la chistera. Decide jugar con falso 'nueve', con Pedro Neto en punta y Estevo a la derecha, para buscar las cosquillas de un Barcelona nervioso y que, sin la brújula de Pedri, está domado en Londres. El Chelsea domina con sencillez, con una de sus mejores actuaciones desde que llegó Maresca, y se topa con

una primera parte para golear a los 'Blaugrana'. Les anulan dos goles, uno por mano de Wesley Fofana y otro por fuera de juego de Moisés Caicedo, pero el tanto estaba al caer. Llega de la manera más surrealista, en un córner en el que se duermen los defensas del Barcelona y Cucurella pone un centro que Neto intenta convertir con el tacón y entre Ferrán Torres y Koundé, tratando de sacarlo en línea de gol, se lo metieron en propia puerta. En este contexto de superioridad londinense, Araujo se autoexpulsó por doble amarilla,

illa, innecesaria sobre todo la segunda cuando ya sabía que tenía una. Esa baja, en el minuto 44, acabó de condicionar a los de Flick, que aun así no especuló. Metió a Marcus Rashford por el desaparecido Fermín López, pero el equipo no se reactivó.

Al Chelsea le anularon otro más, el tercero, por fuera de juego de Garnacho, pero sí consiguió aumentar la ventaja cuando Estevo bailó a Cubarsi y fusiló a Joan García. El golpe de gracia del brasileño y su consagración por si no estaba suficientemente consagrado ya.

The Bridge respondió con más fuerza aún al gol de su estrella y esta vez fueron muchos miles los que se dirigieron a Lamine con el "You are a shit Estevo".

Como guinda del pastel, Liam Delap, que llevaba sin marcar desde junio, aprovechó un pase de la muerte de Enzo Fernández para hacer el 3-0.

Ahora se le abre un escenario complicado a Flick y los suyos. El top 8 puede quedarse a cinco puntos de distancia este miércoles si ganan Real Madrid y PSG. La derrota les deja decimocuartos, con siete unidades, mientras que el Chelsea es quinto con diez puntos. Les resta jugar con el Eintracht de Fráncfort, Slavia Praga y Copenhague.

Esto es todo lo que han declarado hasta el momento la directiva, cuerpo técnico y jugadores

¿Hernán Barcos renovará con Alianza Lima?



La renovación de Hernán Barcos en Alianza Lima se

ha convertido en un "asunto de estado" en el mundo Blanquiazul. En partido ante UTC, por la última fecha del Torneo Clausura, los hinchas del cuadro de La Victoria no tuvieron reparos en corear su apellido. Es más, circularon algunos folletos con la frase Barco no se va en las tribunas de Matute.

Y es que en los últimos días se ha venido especulando que el delantero argentino no renovará con Alianza Lima para la próxima temporada. De hecho, el propio jugador ha mostrado su deseo de continuar, pero ninguno de los actores inmersos en dicha decisión, ha tomado la palabra.

Pero, ¿qué han dicho antes los directivos, compañeros de equipo y el propio Néstor Gorosito sobre la continuidad de Hernán Barcos?

Hernán Barcos y sus primeras declaraciones del 2025: el retiro y su respuesta con goles.

Hernán Barcos ha tenido temporadas extraordinarias en Alianza Lima. De hecho, coronarse bicampeón le ha valido ser considerado —por muchos— como un ídolo. Sin embargo, con los años, la edad se convertía en un factor esencial al momento de las renovaciones.

Para la temporada 2025, el Pirata firmó por una temporada más y, desde entonces, se viene hablando de su posible retiro. "Lo vamos a pensar. No es fácil retirarse porque uno vive de esto, le gusta. Yo puse una fecha de retiro para prepararme, pero no es fácil. Lo vamos a pensar", indicó el propio jugador tras

En lo más alto del podio. La esgrimista peruana María Luisa Doig consiguió la medalla de oro en la modalidad espada femenina de los Juegos Bolivarianos Ayacucho-Lima 2025, sumando así la novena presea dorada para el Team Perú.

Este martes, en el Polideportivo 1 de la Videna, María Luisa Doig derrotó a la paraguaya Montserrat Viveros por 14-9 en la final, consiguiendo así su bicampeonato en los Juegos Bolivarianos tras coronarse también en la edición de Valledupar 2022.

María Luisa Doig, una de las abanderadas de Perú en el evento multideportivo, ganó todos sus combates del poule #2, logrando imponer su experiencia en la competencia.

Llegó a los cuartos de final, donde derrotó por 15-4 a la venezolana Eliana Lugo y en semifinales se impuso por 15-9 a la colombiana Car-

¡Bicampeona bolivariana!

María Luisa Doig ganó la medalla de oro en los Juegos Ayacucho-Lima 2025



en los Juegos Bolivarianos Valledupar 2022, oro en los Juegos Suramericanos Asunción 2022 y plata en los Juegos Panamericanos Santia-

go 2023.

En la actualidad, Doig ocupa el puesto 71 del ranking mundial de la International Fencing Federation.

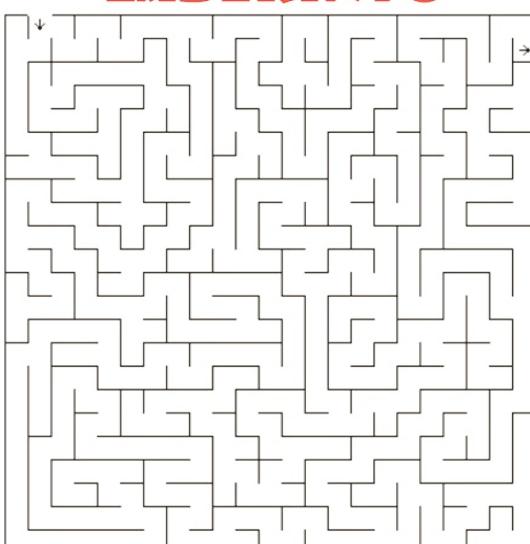


Tengo un serio desajuste sexual con mi novia. Ella es una bromista incorregible. Dos veces me ha reclamado que hago sexo rápido. En son de broma me comparó con el gallo, porque "más demoro en subir que en bajar". Me llamo JUAN y quiero ser "Juan el Lento". Por eso recurro a Ud. a fin de que me proporcione los mejores tips, para darle "pausado y seguro" en mis próximos encuentros íntimos.



RESPUESTA:- Estimado JUAN, estos son los beneficios del llamado SEXO LENTO: Permite una mayor excitación. Según los especialistas, las mujeres necesitan una media de 10 a 20 minutos para estar suficientemente excitadas para el clímax, dependiendo del método y de cada mujer. Descubre a tu pareja. Esta práctica te permite explorar las zonas no erógenas, que también causan placer y cuya sensibilidad varía según cada persona. Disfruta cada momento. Te permite disfrutar más de todas las etapas de una relación sexual, sin metas ni objetivos definidos que puedan perturbar su desarrollo. Permite a la mujer estar preparada. El que una mujer esté húmeda no significa que esté a un paso del clímax. Podría decirse que en las mujeres hay una cierta desconexión entre la mente y la respuesta sexual, que no existe en el hombre. Te permite tener mayor control. Con ello, hombres y mujeres, pueden intentar nuevas posiciones o elementos en la intimidad, como los masajes eróticos. En el sexo lento como en todo el campo íntimo de una pareja todo está permitido, siempre que exista respeto y confianza. ¡Inténtalo!

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

7			3	2	1			
	2				5	6		
1		7	9	4	8			
4				8	5	1		
	6	8			7	9		
9	3	5				6		
3	5	9	7		2			
	4	3				8		
8	4	2				9		

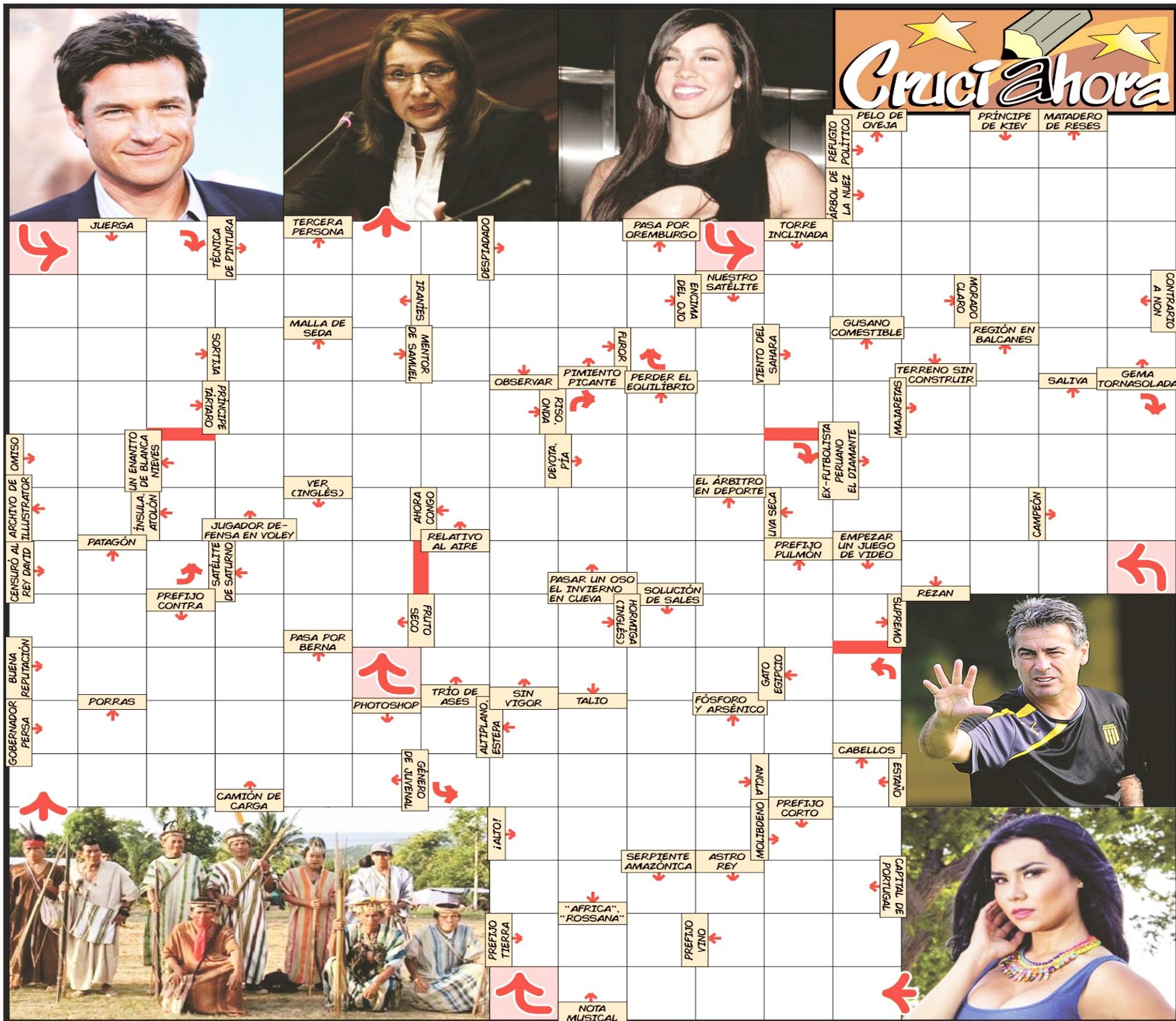
8	6		3	5	7			
2		8	5		1			
1	3				6	2		
			7		6	9		
	9	2	1	4				
4	5	9						
3	6				7	1		
7		5	6			8		
2	8	4			9	3		



ÁRBOLES DE LA AMAZONIA PERUANA 2 parte

- | | |
|---------------------------------------|----------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> SAPOTE | <input type="checkbox"/> CETICO |
| <input type="checkbox"/> SAPOTILLO | <input type="checkbox"/> UVILLA |
| <input type="checkbox"/> PALO BALSA | <input type="checkbox"/> SACHA UVILLA |
| <input type="checkbox"/> PUNGA | <input type="checkbox"/> CHUCHUHUASI |
| <input type="checkbox"/> AÑAYO CASPI | <input type="checkbox"/> LAGARTO CASPI |
| <input type="checkbox"/> COPAL CARAÑA | <input type="checkbox"/> CHARICHUELO |
| <input type="checkbox"/> ALMENDRO | <input type="checkbox"/> AZUFRE CASPI |

O	E	V	Ñ	U	Y	Ñ	I	P	S	A	C	€	R	F	U	Z	A	V	S
L	A	G	A	R	T	O	C	A	S	P	H	I	A	C	I	T	€	C	A
Ñ	O	C	H	A	R	I	C	H	U	€	L	O	U	H	S	P	S	H	P
I	U	€	Y	U	€	V	U	U	O	B	P	A	C	U	L	A	I	U	O
P	Y	P	A	L	O	B	V	L	S	A	Y	S	I	C	P	P	B	C	T
S	V	H	O	L	Ñ	I	L	P	O	Y	U	L	T	H	S	C	€	H	I
A	C	O	P	A	L	C	A	R	A	Ñ	A	A	€	A	B	H	V	U	O
C	Ñ	U	H	L	T	I	D	€	Ñ	B	H	B	C	S	P	A	Y	H	L
O	€	Y	A	O	P	N	V	C	Y	V	P	O	S	I	V	R	L	U	S
Y	B	T	P	H	€	A	€	U	Ñ	O	T	L	Ñ	A	€	I	O	A	T
A	V	A	I	M	U	G	B	Y	A	R	H	A	B	A	P	C	Y	S	T
Ñ	S	€	L	C	O	N	€	P	A	H	Y	P	Y	Ñ	Y	O	V	I	O
A	€	A	B	P	O	U	I	G	S	A	C	R	F	U	Z	A	T	Y	P
U	H	P	A	L	B	P	A	L	T	R	A	A	G	N	U	T	0	€	A
V	Ñ	S	U	€	V	L	C	H	A	€	P	Y	S	V	L	I	Y	P	S

**ARIES**

Podrá sentirse una persona más fuerte gracias a esos cambios rotundos que sufrió. Use su energía para emprender cosas nuevas.

TAURO

Si bien se siente un tanto desorientado frente a esas situaciones que vivió ya que removió ciertos miedos internos del pasado, procure relajarse.

GEMINIS

Debería encuadrar la vida de forma responsable y paciente, de lo contrario, todo lo que se proponga podría diluirse rápidamente.

CÁNCER

Esta mañana se levantará con una fuerte sensación de acción que lo empujará a ser más ansioso y querer todo en el momento.

LEO

Será adecuado para su vida profesional poner en juego la creatividad y sumar nuevas ideas a ese proyecto grupal.

VIRGO

Deje de enfocarse solamente en sus temas. Evite olvidarse del entorno por más que brille antes los demás.

LIBRA

Sepa que teniendo la Luna en oposición, sumado a sus caprichos y ambiciones, no se verá favorecido para obtener lo que desea hace tiempo.

ESCORPIO

Evite dudar para aplicar su capacidad organizativa y creadora en las diferentes situaciones que tenga que transitar en esta jornada.

SAGITARIO

Abra su mente a las oportunidades que se le presentan diariamente. No permita ni un días más que se le escapen de las manos.

CAPRICORNIO

Sera un día donde sentirá la necesidad de revisar los pensamientos y buscará un enfoque más espiritual a su vida.

ACUARIO

No permita que nadie lo bloquee en sus decisiones ni tampoco ejerza poder sobre su persona. Usted ya es maduro y sabe qué hacer.

PISCIS

En caso de que deba enfrentar alguna situación donde haya discordia, evite desbordarse. Trate de no perder el control de sus emociones.



"Ningún ataque hará que me arrodille": Fátima Bosch, Miss Universo 2025, se pronuncia tras "calumnias y amenazas de muerte"

El nombre de Fátima Bosch, flamante Miss Universo 2025, ha acaparado portadas en todo el mundo desde su coronación. Sin embargo, no solo por su triunfo, sino por la intensa polémica que se desató en redes sociales, donde miles de usuarios han cuestionado el resultado del concurso y hasta han hablado de un presunto fraude.

El ascenso de Bosch a la atención mediática no ha sido sencillo. Semanas antes de la final, la representante de México protagonizó uno de los momentos más tensos —y virales— del certamen, cuando durante la imposición de bandas del 4 de noviembre, el director de Miss Universo Tailandia, Nawat Itsaragrisil, la increpó públicamente y llegó a llamarla "tonta". El reclamo surgió porque, según él, Bosch se negó a grabar un video para promover una votación extraoficial.

El mensaje Fátima Bosch contra la violencia

Este 25 de noviembre, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra

la Mujer, la modelo mexicana compartió varias historias en Instagram reflexionando sobre esta fecha. Cerró la serie de imágenes con una frase personal: "Lo que Dios sabe de ti es más importante que lo que otros piensan de ti. Dios conoce tu corazón".

Minutos después, Bosch reveló algunos de los mensajes que ha recibido desde su coronación del 21 de noviembre en Tailandia. Entre ellos se encuentran insultos, descalificaciones y amenazas de muerte tanto para ella como para su familia. "¿Qué tiene que haber en el corazón de una persona para desechar el mal a alguien que ni siquiera conoce?", escribió en la primera de varias publicaciones.

Más adelante, subrayó que su fortaleza personal le ha permitido mantener la calma pese a los ataques: "Gracias a Dios tengo firmes mis valores y mi autoestima, y esto no me derrumba". Y añadió: "Hoy quiero alzar la voz no como una reina de belleza, sino como una mujer que, como millones en el mundo, ha vivido en carne propia la violencia que nace del odio, de la desinformación y de la incapacidad de algunos de ver a una mujer brillar sin sentirse amenazados".

"Cuando una mujer gana, abre camino para miles más"

Bosch también señaló que muchos de estos ataques tienen un trasfondo de misoginia: "En los últimos días he recibido insultos, ataques e incluso deseos de muerte por una sola razón: porque gané. Porque una mujer con sueños, preparación y corazón decidió ponerse de pie y luchar por lo que ama. Y aunque estos ataques duelen, no me definen".

A continuación, lanzó un mensaje directo: "La violencia hacia las mujeres no siempre aparece en forma de golpes. A veces aparece en palabras, en odio digital, en burlas, en campañas para destruir nuestra dignidad. Pero hoy estoy aquí para decir algo con absoluta claridad: ningún ataque hará que me arrodille, ningún insulto apagará mi propósito".

Mi victoria no es una amenaza

Bosch también respondió a quienes han difundido rumores sobre su triunfo: "A quienes me han atacado e inventado calumnias les digo: mi victoria no es una amenaza. Mi victoria es un recordatorio de que las mujeres somos resilientes, capaces y poderosas".

Aprovechó además para enviar un mensaje de acompañamiento a víctimas de violencia: "A las mujeres que han sufrido violencia en cualquiera de sus formas, les prometo algo: no me voy a quedar callada. Voy a usar esta plataforma para visibilizar. No están solas".

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

Jean Paul Gabuteau, esposo de Silvia Cornejo, volvió a ser ampayado con su expareja Analía Jiménez



Jean Paul Gabuteau, aún esposo de la conductora de televisión Silvia Cornejo, fue nuevamente captado por las cámaras de Magaly TV La Firme en una situación comprometedora junto a su expareja Analía Jiménez.

El informe del programa anunció: "¡Ampay! Atención Silvia Cornejo, Jean Paul Gabuteau lo volvió a hacer con la ex de siempre y a escondidas".

Las imágenes registraron al empresario en la terraza de un departamento acompañado por Jiménez. Ella aparece apoyada en la baranda que da hacia una calle, mientras fuma y bebe. Minutos después, ambos intercambian muestras de cariño; de hecho, Gabuteau la toma de la cintura antes de darse un abrazo.

¿Qué dijo Jean Paul Gabuteau tras su nuevo 'ampay'?

Tras difundirse las imágenes, los reporteros del programa abordaron a Jean Paul Gabuteau para obtener su versión. Concretamente se le preguntó si Silvia Cornejo estaba al tanto del encuentro con Analía, pero el empresario y cantante respondió: "¿De qué hablas, oye?".

Gabuteau negó mantener

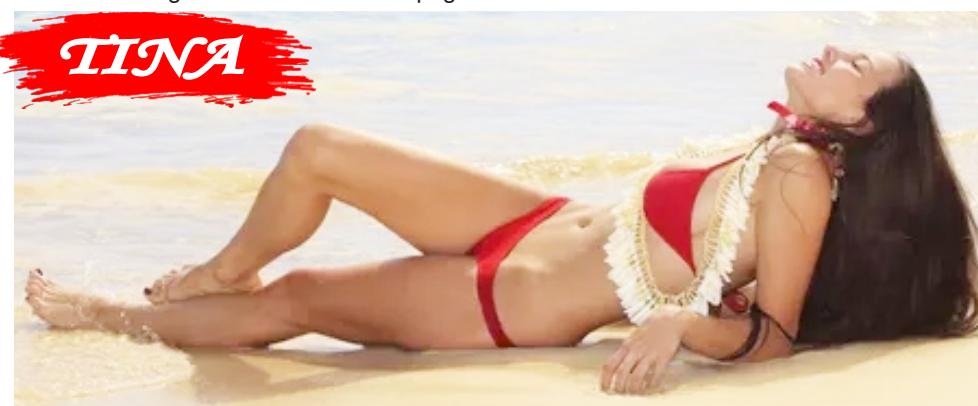
una relación clandestina con su expareja, quien es madre de uno de sus hijos y con quien ha sido captado en reiteradas ocasiones, pese a que él continúa casado con Cornejo.

El reportero le advirtió que las imágenes serían emitidas de todas maneras. En ese momento, Gabuteau pidió conversar sin cámaras y, aparentemente, intentó evitar que el material fuera difundido.

"¿Podemos hablar a micrófono apagado? Hablamos a

micrófono apagado y te ofrezco algo a cambio. No me refiero a plata, me refiero a tu entrevista... Si quieres hablar, apaga tu cámara y te doy tu entrevista", señaló.

Analía Jiménez fue pareja de Jean Paul Gabuteau antes de que él contrajera matrimonio con Silvia Cornejo. Tienen un hijo en común y, a pesar de su separación, han sido vistos varias veces en situaciones comprometedoras incluso cuando el empresario ya mantenía una relación con la conductora.



GRUPO **TOYO MOTORS** VTAO MOTOR **QINGQI**
MOTOS - CUATRIMOTOS Y CUATRICARGAS

CADA DÍA ES UN BUEN DÍA PARA DAR UN PASEO
MOTOS - CUATRIMOTOS Y CUATRICARGAS

Tarjeta + placa y 3 Mantenimientos **Gratis**

JR. IQUITOS / SERAFÍN FIRMENCO N° 201
(UNA CUADRA ARRIBA DE LA CUEVA AL ESTADIO)